

INFORME DE GERENCIA

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ESTRELLA Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

Presente.

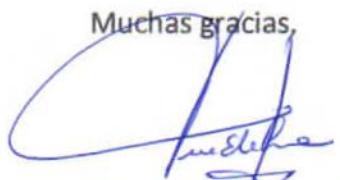
De mi consideración:

Estimados señores socios de la compañía Estrella y Asociados Cía Ltda., en cumplimiento de los Estatutos Sociales de la compañía, Gerente General, tengo a bien presentar a ustedes el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio 2019 en cumplimiento con las normas legales y estatutarias de la compañía. Al respecto debo informar lo siguiente:

1. La gestión realizada y el movimiento económico durante el 2019 están reflejados en los Estados Financieros presentados.
2. La Compañía no operó en el año 2019. Registrándose el ajuste al rubro de Pérdidas Acumuladas de años anteriores, por los siguientes rubros saldos del año 2016: Crédito Tributario IVA por compras \$ 701.62, Crédito Tributario IVA por retenciones \$ 820.50 y Retenciones de Clientes 2% \$ 152.44, valores que de acuerdo a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Artículo 47, se podía haber solicitado su devolución dentro de los tres años contados a partir de la declaración del año 2016, hecho que no se realizó, ustedes y yo teníamos confianza de que la compañía iba a seguir operando.
3. Durante el ejercicio económico 2019, se cumplió cabalmente con las normas y procedimientos laborales y tributarios y demás obligaciones según lo dispuesto en la normativa legal vigente.
4. De igual forma, se ha enviado la información solicitada a los diferentes organismos de control, tales como el Ministerio de Turismo, Servicio de Rentas, Superintendencia de Compañías y otros.

Estimados señores socios, expreso a ustedes mi sincero reconocimiento por la confianza depositada en mí, por lo que permito dejarles la siguiente inquietud para la consideración de ustedes, la compañía Estrella y Asociados debe cumplir su objetivo que es operar alguna actividad económica detallada en su objetivo social, caso contrario, es hora de iniciar su trámite de liquidación.

Muchas gracias,



Teresita Estrella Espinoza